

**DESIGNA A DON CARLOS MONDACA
ROJAS COMO ASESOR DE LA DIRECCION
GENERAL DE GABINETE.**

DECRETO EXENTO N° 00.179/2021.

Arica, 19 de marzo de 2021.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto.

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; Carta de Rectoría N°333/2021, de marzo 10 de 2021; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 193, de 08 de junio de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Lo ordenado por el Rector de la Universidad de Tarapacá, Sr. Emilio Rodríguez Ponce, en Carta de Rectoría N°333/2021, de marzo 10 de 2021.

DECRETO:

1. Regularizase el siguiente acto administrativo

2.- Designase a don Carlos Enrique Mondaca Rojas, R.U.T. N° [redacted] académico, adscrito a la Facultad de Educación y Humanidades, a partir del 08 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2021, para que, conjuntamente con sus funciones académicas, desarrolle labores como Asesor de la Dirección General de Gabinete en temas estratégicos, en los siguientes temas:

- Asesoría en materias de coordinación y logística de las actividades institucionales a cargo de la Dirección General de Gabinete.
- Apoyar procesos estratégicos, liderados por la Dirección General de Gabinete.
- Asesorar los procesos de coordinación académica del gobierno universitario.
- Asesorar los procesos de contratación de académicos investigadores.

3- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la Información Pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


EUGENIO DOUSSOULIN ESCOBAR
Secretario (s) de la Universidad


EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector